

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA KARABUELACAR S. A.

Otavaló, 6 de Marzo del 2017

Señores Accionistas de la Compañía de Camionetas Doble Cabina Karabuelacar S. A.

Presente.-

En mi calidad de Gerente General es para mí una obligación y a la vez una satisfacción, presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2016 y también el desenvolvimiento económico.

A continuación presento todo lo que se ha realizado:

1. La Compañía Karabuelacar empezó con sus actividades en el mes de Agosto del año 2016.
2. No hemos tenido movimientos económicos, salvo los trámites realizados para la constitución de la compañía.
3. En cuanto se refiere a lo económico, no hemos tenido ingresos durante todo el año 2016 y tuvimos gastos por un valor de **8.99**.
4. La Compañía tuvo durante al año 2016 una pérdida de **8.99**, esperamos que en años posteriores podamos tener una utilidad considerable que satisfaga nuestras proyecciones.
5. Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Otavaló, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.
6. Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.
7. Se ha procurado informarles a los socios sobre sus obligaciones con el SRI y el IESS de tal manera que no incumplan con sus obligaciones y de esta manera evitar que la Compañía se vea afectada.

Es todo cuanto puedo darles a conocer en este año de mi representación.

Atentamente:



Santacruz Anrango José Santiago

C.C. 1002386785